



UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERIA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

GRUPO DE INVESTIGACION: GERENCIA DEL CUIDADO

**RELACION ENTRE EL PERFIL PROFESIONAL EN EL DESEMPEÑO DEL
EGRESADO Y EL PERFIL ESTABLECIDO POR EL PROGRAMA DE
ENFERMERIA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA**

Investigador principal

Enf. Aleyda Restrepo Vásquez

Docente Programa de Enfermería

Auxiliares de Investigación

María Fernanda Rincón

Luz Karime Hernández

Militza Cardona

UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERÍA.
PEREIRA, 2017

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION.....	4
2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA.....	6
3. JUSTIFICACION.....	7
4. OBJETIVOS.....	9
4.1 General.....	9
4.2 Específicos.....	9
5. MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO.....	10
6. MARCO LEGAL.....	10
7. MARCO INSTITUCIONAL.....	12
7.1 Identidad institucional.....	12
7.2 El ser de la Universidad.....	13
7.3 Misión.....	13
7.4 Visión.....	13
7.5 Principios de la Universidad.....	13
7.6 Valores de la Universidad.....	14
7.7 Objetivos.....	16
7.8 IDENTIDAD DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA.....	17
7.8.1 Justificación.....	17
7.8.2 Acreditación de alta calidad.....	17
7.8.3 Misión del programa.....	17
7.8.4 Visión del programa.....	17
7.8.5 Principios del programa.....	18
7.8.6 Fundamentos del programa.....	18
7.8.7 Pertinencia social.....	20
7.8.8 Perfil del egresado del programa.....	20
7.8.9 Competencias del programa de enfermería.....	21
8. MARCO CONCEPTUAL.....	22
8.1 Plan Integral de Desarrollo Institucional PIDI.....	22
8.2 Objetivos.....	23

8.3 Acciones	23
8.4 La Facultad de Enfermería de la Universidad Libre Seccional Pereira.....	23
8.5 Visión	24
8.6 Misión.....	24
8.7 El Programa de pregrado de Enfermería.....	25
8.8 Fundamentos filosóficos y conceptuales.....	26
8.9 Objetivos del programa.....	28
8.10 Planes de estudio	29
8.11 PERFIL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA.....	29
8.11.1 Perfil profesional.....	29
8.11.2 Perfil ocupacional:.....	29
9. DISEÑO METODOLÓGICO	31
9.1 tipo de estudio	31
9.2 Población.....	31
9.3 Tipo de muestreo y proceso.....	31
9.4 Criterios de inclusión.....	31
10. INSTRUMENTO	32
11. CONSENTIMIENTO INFORMADO.....	32
12. CONSIDERACIONES BIOÉTICAS	32
13. RIESGO DE LA INVESTIGACIÓN.....	33
14. RECOLECCIÓN DE DATOS	34
14.1 Fase de análisis de Información	35
15. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	36
CONCLUSIONES.....	56
RECOMENDACIONES	57

1. INTRODUCCIÓN

En la búsqueda del acercamiento del egresado a la academia, se establece una relación de doble vía entre la Universidad con los egresados, en beneficio de alianzas académicas, laborales, culturales y sociales. Los egresados de la Universidad Libre hacen parte de la comunidad Unilibrista, a la cual pertenecen, además, estudiantes, docentes y administrativos. En la práctica, esto significa, que se propende por el encuentro y apoyo mutuo de los cuatro estamentos con el fin último de fortalecer la formación académica, profesional y humana a partir de las diferentes experiencias vividas en cada escenario en los que se desempeñan.

El programa de enfermería de la Universidad, está comprometido en un continuo esfuerzo por mantener la imagen y reconocimiento social, para enfrentar los retos del siglo XXI, donde su mayor prioridad es conservar su objeto social y determinar una relación entre el perfil profesional establecido y el desempeño eficiente del egresado en su ámbito circundante.

En la actualidad, la sociedad exige profesionales capaces de desempeñar un papel de gran relevancia que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la población, por lo que le apuntan a ofrecer un perfil profesional más exigente y acorde, para lo cual se hace necesario la formación de profesionales que desarrollen sus capacidades, habilidades, actitudes y conocimientos en busca de la innovación y formación de nuevos líderes que contribuyan al avance de la sociedad.

El seguimiento y la ubicación laboral de los egresados es realizada por el programa de Enfermería, a través de la encuesta en línea, que se encuentra en la página web de la universidad libre seccional Pereira, en forma permanente, donde los egresados referencian su ubicación laboral, desarrollo profesional, y necesidad de formación continua, con el propósito de mejorar la calidad de la educación impartida en la Institución.

La encuesta de Seguimiento a Graduados es de gran valor estratégico para analizar los avances en la calidad de la educación, la pertinencia de los programas académicos y la equidad social. A partir de la información recolectada, la Institución

de Educación Superior identifica áreas de mejoramiento en los procesos de formación y diseña y/o reestructura planes de estudio.

Este trabajo de investigación tiene la finalidad de indagar si existe relación entre el Perfil profesional establecido por el Programa de Enfermería y el Perfil del egresado en su desempeño en el contexto en el cual interactúa.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Desde la creación del Programa de Enfermería de la Universidad Libre Seccional Pereira (1997), en su misión y objetivos se propende por una formación académica basada en cinco (5) áreas de desempeño: la clínica, la comunitaria, la investigativa, la administrativa y gerencial, siendo esta última el objeto social del Programa: "Gerencia del Cuidado". (1)

A lo largo de la creación del Programa siempre ha sido motivo de reflexión y han surgido varios interrogantes alrededor de si efectivamente existe una correspondencia entre la construcción y dinámica curricular donde se perfilan profesionales que se desempeñan en diferentes áreas de acuerdo al perfil profesional, en este sentido, actualmente se puede hacer uso de herramienta de investigación que determinan la situación de los egresados a través de datos como la ubicación geográfica, rol ocupacional, necesidades de capacitación entre otros, concedores de esa información se plantea la siguiente pregunta de investigación

Cuál es la relación entre el perfil profesional establecido por el Programa de Enfermería de la Universidad Libre Seccional Pereira y el desempeño real del egresado?

3. JUSTIFICACIÓN

El Programa de Enfermería de la Universidad Libre Seccional Pereira abre oficialmente sus puertas al público en febrero de 1998, luego de obtener el registro del ICFES el 20 de Agosto de 1997, estableciendo el diseño de su plataforma estratégica como soporte técnico para su gestión. Desde su creación la Facultad ha hecho suyo el compromiso permanente de alcanzar un alto nivel académico de una comunidad responsable y con sentido de autocrítica, en articulación armónica con el desarrollo de la región y del país, para lo cual proporciona escenarios de formación integral, garantiza la oferta del programa con recursos físicos y talento humano adecuado y suficiente, con estructuras curriculares articuladas y pertinentes basadas en modelos pedagógicos y metodológicos sólidos. El programa académico de Enfermería, pretende dar respuesta a las necesidades de la región formando profesionales en esta área, con conocimientos claros y objetivos en aspectos prioritarios, para que los egresados estén en la capacidad de proyectar con conciencia crítica y reflexiva procesos sociales nuevos que les permitieran aportar a la solución de los problemas del país.

En este sentido el egresado es una fuente importante de retroalimentación, en tanto que permite a la Universidad conocer dónde y cómo están ubicados, su rol social, aspectos que dan cuenta de la pertinencia del programa

El programa se vincula de manera permanente y efectiva al desarrollo social y territorial de la región, ofreciendo ágiles y oportunas respuestas a los requerimientos de sus entornos; con interlocución permanente y constructiva con los sectores político, privado, salud y educación, y aportando evidencias para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas en salud y en educación en salud; con una estructura y administración eficiente y flexible, con claros canales de comunicación con sus contextos interno y externo; que actualiza de manera permanente sus pedagogías y ofertas curriculares

La motivación para realizar esta investigación surge de la necesidad de conocer diferentes aspectos relacionados con los profesionales que se forman en el programa de Enfermería de la Universidad Libre Seccional Pereira para determinar

si actualmente su desempeño laboral se articula con la misión, la visión y el objeto social del programa, además también es importante conocer en qué tipo de institución se desempeñan actualmente, esta información se obtendrá utilizando una herramienta de investigación, la encuesta en línea para egresados.

El Ministerio de Educación colombiano dice que “hacer seguimiento a los egresados de la educación superior es una tendencia creciente en países que buscan mejorar la calidad y la pertinencia de los programas académicos...ya que suministran insumos que las instituciones, el sector productivo, el gobierno y los estudiantes están usando para tomar decisiones”

Con base en lo enunciado anteriormente y de acuerdo a los lineamientos establecidos por el CNA en el Factor N°.9 Impacto de los egresados en el medio Característica N° 38. Seguimiento de los egresados:

El programa hace seguimiento a la ubicación y a las actividades que desarrollan los egresados en asuntos concernientes al logro de los fines de la institución y del programa.

4. OBJETIVOS

4.1 General

Identificar la relación entre el perfil profesional en el desempeño del egresado y el Perfil establecido por el Programa de Enfermería de la Universidad Libre Seccional Pereira

4.2 Específicos

- Caracterizar social y laboralmente los egresados del Programa de Enfermería de la Universidad Libre Seccional Pereira
- Identificar el rol profesional de los egresados del Programa de Enfermería
- Identificar el perfil ocupacional de los egresados
- Presentar propuestas a la Unidad académica para la realización de programas de actualización para los egresados

5. MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO

6. MARCO LEGAL

Ley 266 de 1996 (Enero 25). Por la cual se reglamenta la profesion de enfermeria en colombia y se dictan otras disposiciones. (2)

ARTICULO 17.LAS COMPETENCIAS DEL PROFESIONAL DE ENFERMERIA EN COLOMBIA. De acuerdo con los principios, definición, propósito, ámbito y naturaleza social del ejercicio y para efectos de la presente Ley, el profesional de Enfermería ejercerá las siguientes competencias:

1. Dirigir los servicios de salud y de enfermería.
2. Ejercer responsabilidades y funciones de asistencia, gestión, administración, investigación, docencia, tanto en áreas generales como especializadas y aquellas conexas con la naturaleza de su ejercicio, tales como asesorías, consultorías y otras relacionadas.¹

Ley 911 de 2004 (Octubre 5). Por la cual se dictan disposiciones en materia de responsabilidad deontológica para el ejercicio de la profesión de Enfermería en Colombia; se establece el régimen disciplinario correspondiente y se dictan otras disposiciones.(3)

ARTÍCULO 23. El profesional de enfermería cumplirá las responsabilidades deontológicas profesionales inherentes al cargo que desempeñe en las instituciones prestadoras de salud en donde preste sus servicios, siempre y cuando éstas no impongan en sus estatutos obligaciones que violen cualquiera de las disposiciones deontológicas consagradas en la presente ley.

¹ Congreso de la República de Colombia. Ley 266 (Enero 25 del 1996) Por la cual se reglamenta la profesión de Enfermería en Colombia y se dictan otras disposiciones. Artículo 17 Las competencias del profesional de Enfermería en Colombia. Disponible en: <http://www.secretariaserado.gov.co>

ARTÍCULO 26. El profesional de enfermería participará con los demás profesionales de la salud en la creación de espacios para la reflexión ética sobre las situaciones cotidianas de la práctica y los problemas que inciden en las relaciones, en el ejercicio profesional en las instituciones

7. MARCO INSTITUCIONAL

7.1 Identidad institucional

La Universidad Libre abrió sus puertas a la sociedad colombiana el 13 de febrero de 1923 en la ciudad de Bogotá, para darle vida al ideario social de sus fundadores los Generales Rafael Uribe Uribe (1859-1914), y Benjamín Herrera Cortés (1850-1924), con las facultades de Derecho y Ciencias Políticas, Literatura y Filosofía e Ingeniería, así como, las Escuelas de Comercio, Arte y Oficios y el Colegio de Bachillerato en donde se impartiría la educación secundaria.

“Una mirada al presente y hacia el futuro”

La Universidad se define hoy como Una Corporación denominada UNIVERSIDAD LIBRE, organizada como persona jurídica de derecho privado, de utilidad común e interés social y sin ánimo de lucro, de duración indefinida y de nacionalidad colombiana, cuyo domicilio principal es el Distrito Capital de Santafé de Bogotá

Nuestro aporte se ve reflejado en la amplia y pertinente cobertura con calidad y excelencia académica en diversas regiones del país (Barranquilla, Bogotá, Cali, Cartagena, Cúcuta, Pereira y Socorro); en los programas de proyección social desarrollados desde las diferentes áreas del conocimiento, que dan solución a los problemas que aquejan al colombiano de a pie. Lo más relevante, aportamos al desarrollo del país con profesionales acerados en altas competencias disciplinares, éticas y sociales.

La Universidad Libre-Seccional Pereira oferta desde el primer semestre de 1.998 el Programa a través de la Facultad de Ciencias de la Salud. Es importante destacar que desde su concepción y creación el Programa es innovador, renovador, para el siglo XXI, su desarrollo ha seguido las directrices que se expiden en el ámbito internacional y nacional por los entes rectores en Enfermería como el CIE (Consejo Internacional de Enfermería), ALADEFE (Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería) y ACOFAEN (Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería); además de lo establecido por los Ministerios de Educación Nacional, Salud y Protección Social y, las autoridades de la universidad.

7.2 El ser de la Universidad

La Sala General de la Universidad Libre, por medio del Acuerdo 01 de julio 17 de 1997, adoptó la visión y la misión de la Universidad, define los trazos distintivos inculcados por sus inspiradores históricos.

7.3 Misión

La Universidad Libre, como conciencia crítica del país y de la época, recreadora de los conocimientos científicos y tecnológicos, proyectados hacia la formación integral de un egresado acorde con las necesidades fundamentales de la sociedad

- Formar dirigentes para la sociedad.
- Propender hacia la identidad de la nacionalidad colombiana, respetando la diversidad cultural, regional y étnica del país.
- Procurar la preservación del medio y el equilibrio de los recursos naturales.
- Ser espacio para la formación de personas democráticas, pluralistas, tolerantes y cultoras de la diferencia

7.4 Visión

La Universidad Libre es una corporación de educación privada, que propende hacia la construcción permanente de un mejor país y de una sociedad democrática, pluralista y tolerante e impulsa el desarrollo sostenible, iluminada por los principios filosóficos y éticos de su fundador, con liderazgo en los procesos de investigación, ciencia, tecnología y solución pacífica de los conflictos.

7.5 Principios de la Universidad

Los estatutos de la Universidad, aprobados por la Sala General mediante el Acuerdo 01 de julio 27 de 1994, Artículo 1, define los principios y objetivos, como a continuación se presenta:

- **Libertad de cátedra:** posibilidad del profesor de diseñar y establecer los ejercicios, instrucciones, simulaciones y herramientas de apoyo, que mediarán el aprendizaje, para facilitar los hábitos y adquisición de

destreza por parte de los estudiantes en la búsqueda, selección, tratamiento y aplicación de la información y el conocimiento

- **Aprendizaje:** proceso activo y creativo, que implica el análisis cognoscitivo, la interacción con las ideas existentes en la estructura mental y la reformulación del aprendizaje. Es decir, la capacidad del estudiante para adquirir y modificar el conocimiento, habilidades, estrategias, actitudes y conductas.
- **Universalidad:** capacidad de trascender la parcialidad, la dualidad, la identificación limitada para lograr así la convergencia integral de saberes.
- **Igualdad:** todos los miembros de la comunidad Unilibrista tienen los mismos derechos, oportunidades y posibilidades para el acceso equitativo a los mismos.
- **Democracia:** es decir la organización política de la Institución, donde todos los miembros de la comunidad Unilibrista participan en la toma de decisiones mediante la elección y seguimiento de las acciones desarrolladas por sus representantes, favoreciendo así el ejercicio de los derechos de libertad y participación.

7.6 Valores de la Universidad

La Universidad Libre es una escuela dedicada por completo a la formación de hombres y mujeres que trabajan por la construcción de una sociedad más justa, incluyente y participativa. El buen Unilibrista debe caracterizarse en su ser y actuar por poseer y promover principios y valores como:

- **Humanista:** comprende y valora las experiencias de la cultura de los pueblos. Asimila el acervo intelectual de las naciones en el marco de la democracia. Cultiva las letras, las artes y la diversidad de las producciones del talento humano para integrarlas a su proyecto de vida.
- **Honesto:** vive con transparencia. Refleja en sus actos la transparencia y honestidad, llevando a muy alto grado el sentido de la

amistad en congruencia con los compromisos adquiridos. Es una persona respetable

- **Tolerante:** expresa respeto por las libertades individuales y la dignidad humana como valores supremos; asume actitud incluyente en cada una de sus palabras y de sus actos. Es paciente y sabe escuchar. Se muestra ajeno a los sectarismos y fundamentalismos. Promueve el pluralismo ideológico y el diálogo civilizado y dialéctico en medio de las diferencias.
- **Justo:** actúa siempre de manera equitativa y ecuánime. Según la recta razón da a cada uno en la medida de sus posibilidades, guiado por el sentido de la justicia. Genera espacios de inclusión social.
- **Solidario:** trabaja de manera solícita en favor de las causas sociales, con altruismo y generosidad. Convoca a la acción y al cambio. Emprende proyectos y empresas que responden a las necesidades urgentes de los sectores más vulnerables de la sociedad. Se preocupa por alcanzar un desarrollo sostenible.
- **Creativo:** orienta sus acciones a ofrecer soluciones a los problemas del entorno con actitud crítica y propositiva. Es innovador y emprendedor. Desarrolla su capacidad de invención para la evolución científica en la permanente búsqueda de una mejor calidad de vida, haciendo gala de su imaginación y sentido estético.
- **Líder:** dirige su energía a materializar cada uno de los sueños y las metas de las comunidades que representa. Transforma dinámicamente pensamientos en acciones. Asume, vive y realiza con pasión cada proyecto, porque ama las cosas que elige y hace en todos los momentos de su vida.
- **Ético:** reflexiona sobre el alcance de sus acciones de acuerdo con los valores del humanismo. Respeta las reglas para una sana convivencia en el marco de la democracia, en una perspectiva pluralista e incluyente, siempre en búsqueda del bien común y del servicio social.

7.7 Objetivos

- Adelantar programas académicos en educación superior en diversas modalidades y niveles.
- Buscar la formación de profesionales en todas las áreas del conocimiento, que sobresalgan por su entereza moral, excelencia académica, amor al estudio y a la investigación, decisión de luchar en defensa de la democracia, la libertad y la dignidad del hombre y, por tanto, personas tolerantes, respetuosas de las creencias y derechos de los demás.
- Promover en el estudiante la construcción de una conciencia crítica para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes con fundamento en la función social de la educación.
- Promover la formación científica y pedagógica del personal docente e investigador que garantice la calidad de la educación en sus diferentes niveles y modalidades.
- Propiciar la interacción de la corporación con sectores básicos de la actividad socio-económica, regional y nacional.
- Auspiciar la educación continuada, tendiente a la formación integral de los colombianos.
- Realizar intercambios educativos, culturales, científicos, artísticos, deportivos y de servicios con entidades nacionales y extranjeras que conduzcan a la realización de los principios y objetivos de la corporación, dentro del contexto legal.
- Fomentar la cultura, la investigación, la formación profesional, la prestación de servicios de asistencia y promoción social, orientados a elevar el desarrollo socio-económico del país.
- Realizar investigación científica, técnica y tecnológica de impacto social, en aquellos campos que demanden las zonas de influencia de la corporación para buscar soluciones teóricas y prácticas que contribuyan al desarrollo y al progreso de los sectores educativo, económico, social y político de los colombianos.

7.8 IDENTIDAD DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA

7.8.1 Justificación

La Universidad Libre, concebida como una institución liberal ha tenido por misión procurar a los colombianos una educación inspirada en los principios de libertad de cátedra y el pensamiento científico, inscrita en una visión humanista de la educación superior⁶, preocupadas cada una de ellas por la formación de los educandos en la tolerancia y en el sentido social de los programas académicos.

7.8.2 Acreditación de alta calidad

El Consejo Nacional de Acreditación, resalta en la Resolución No. 3241 del 5 de abril del año 2013, mediante la cual otorga este honor, los siguientes aspectos:

"Se ha demostrado que el Programa de Enfermería de la Universidad Libre con domicilio en la ciudad de Pereira - Risaralda, ha logrado niveles de calidad suficientes para que, de acuerdo con las normas que rigen la materia, sea reconocido públicamente este hecho a través de un acto formal de acreditación"

7.8.3 Misión del programa

El programa de enfermería en coherencia con la misión institucional, se reconoce como orientador de profesionales humanísticos, líderes en gerenciar el cuidado de la salud de las personas, familias y colectivos, por medio de la articulación de las tendencias teóricas actuales de la disciplina, la investigación y la educación.

Su práctica se enfoca desde el trabajo transdisciplinario, interdisciplinario y multidisciplinario, para resolver necesidades del contexto y problemas de frontera, en una condición holística.

En cumplimiento de su misión se apoya en docentes altamente cualificados y competentes y en tecnologías vanguardistas ofrecidas por la institución.

7.8.4 Visión del programa

Al año 2025, continuará siendo un programa acreditado, que se constituya como referente nacional e internacional por su alta calidad científica y académica, mediante la formación con estrategias pedagógicas autoestructurantes, que den

respuesta a las tendencias, situaciones y necesidades de la época. La investigación se enmarcará en el trabajo interdisciplinario y con redes nacionales e internacionales.

Sus egresados serán profesionales con sólida formación humanística y científica, que lideren y gerencien el cuidado integral, apoyados en la investigación. Serán participes activos en los proyectos y programas de impacto social de acuerdo a las situaciones, oportunidades y necesidades donde se desempeñen.

7.8.5 Principios del programa

Son principios generales de la formación profesional en Enfermería, los principios éticos y morales, el respeto por los derechos humanos y valores fundamentales que la Constitución Nacional consagra, aquellos que orientan el sistema de la protección social para los colombianos. La formación de profesionales de Enfermería será regida además por los principios establecidos en la Ley 266 de 1996 por la cual se reglamenta la Profesión de Enfermería en la República de Colombia: integralidad, Individualidad, Dialogicidad, Calidad, y Continuidad.

7.8.6 Fundamentos del programa

- **Filosófico:** Tiene por objeto el perfeccionamiento integral del ser humano. Promueve en cada persona la búsqueda incesante de la verdad, el conocimiento de sí misma y de su inserción en el medio en que vive y convive, de allí que los miembros de la comunidad académica del Programa no pueden estar al margen de su responsabilidad social. Desde la disciplina, la formación de enfermeros trasciende las instancias de la filosofía positivista y funcionalista; reconoce la importancia y utiliza los grandes aportes de este pensamiento para el desarrollo de la profesión y de la sociedad, pero, consciente de la importancia de intervenir estilos de vida y procurar el bienestar de la persona, la familia y la comunidad en cada escenario de desempeño, avanza hacia la búsqueda de la comprensión, explicación y transformación de las respuestas

humanas, a partir del análisis inductivo de las situaciones de enfermería, como eje principal del acto de cuidado enfermero.

- **Fundamentos conceptuales:** está enmarcado por igual en su formación con las seis (6) áreas de desempeño: la clínica, comunitaria, investigativa, docente, administrativa y gerencial, siendo esta última el objeto social del programa. El Programa forma profesionales idóneos para el ejercicio de la disciplina, con pensamientos críticos, reflexivos, centrados en el cuidado y soportados en los enfoques conceptuales de la profesión, instrumentados con la aplicación del Proceso de Atención de Enfermería, que permite intervenciones oportunas y de calidad y un trabajo en equipo eficaz.

La orientación teórica acerca del cuidado, consistente con los principios, objetivos y estrategias de desarrollo Institucional, en la formación del Profesional de Enfermería utiliza principalmente los planteamientos de los siguientes Modelos y teorías de Enfermería:

- **Filosofía Virginia Henderson:** Definición de Enfermería
- **Filosofía Jean Watson:** Filosofía y Ciencia del cuidado humano
- **Modelo Conceptual:** Dorothea Orem: teoría de Déficit de Autocuidado
- **Modelo Conceptual:** Betty Newman: Modelo de sistemas
- **Modelo Conceptual:** Madeleine Leininger: Cuidado cultural: Teoría de la diversidad y Universalidad
- **Modelo Conceptual:** Calixta Roy: Modelo de Adaptación

Está orientado a gerenciar el cuidado de la salud. La Enfermería a través del tiempo, se ha apoyado en otras áreas del saber, para acrecentar los conocimientos científicos disciplinarios. Por ello se puede argumentar que la gerencia en Enfermería es indispensable porque optimiza la administración, es multidisciplinaria, es una acción social, es organizativa, hace uso de recursos del trabajo físico, financiero, del trabajo humano; es un arte, es una ciencia que busca llegar a la meta,

haciendo uso del manejo estratégico, buscando el equilibrio entre el paciente, el equipo de salud y la institución.

Es importante anotar que es reconocido en el medio, especialmente, por sus egresados que se destacan en su ejercicio profesional e imprimen el sello de especificidad del mismo, que permite reconocer aportes significativos del programa respecto de otros ya existentes.

7.8.7 Pertinencia social

Hay correspondencia entre el perfil laboral y ocupacional del sector y el perfil profesional expresado en el Proyecto Educativo, los egresados de este programa están capacitados para desempeñarse en cualquiera de las cinco áreas establecidas en la Ley 266 de 1996, que reglamenta el ejercicio profesional de Enfermería en Colombia.

7.8.8 Perfil del egresado del programa

Además de los consagrados en el numeral 3.6 del PEI, se dan los siguientes:

- Con amplio conocimiento de los valores y principios regentes durante su formación.
- Con capacidad argumentativa para la toma de decisiones en los diferentes campos de su desempeño laboral.
- Con disponibilidad permanente de actualización académica en el campo de su desempeño y preferencia.
- Con capacidad de adaptación a los diferentes contextos laborales.
- Con sensibilidad suficiente, para apropiarse del cuidado oportuno y eficaz del individuo la Familia y comunidades a su cargo.
- Profesional con nociones claras y seguras que las cosas se aprenden por sí mismo.
- Profesional que no somete su razón servilmente a la autoridad sino que es crítico y reflexivo.

- Profesional ingenioso, creativo, se desempeña efectivamente en el contexto problemático entendiendo la importancia del manejo pluridisciplinar.
- Profesional con estructura integral de todos los aspectos de la conducta

7.8.9 Competencias del programa de enfermería

La fuente de donde surgen las competencias están señaladas por el artículo 17 de la Ley 266 de 1996, y la Ley 911 de 2004, que regulan la profesión en Colombia.

La concepción de las competencias de los profesionales recibe el aporte de los enfoques y metodologías de competencias humanas generales, especialmente aquellas que destacan aspectos donde el centro es la persona, en un mundo de interacción social. Lo cual implica demostrar el poder que tiene el profesional de enfermería de interactuar en situaciones sociales, individuales y colectivas, o donde se requiera impulsar, fortalecer, promover, apoyar y preservar el cuidado de la vida y de la salud de las personas, la familia, la comunidad y el entorno.

- **Profesionales:** Los procesos complejos de desempeño, hacen referencia a la realización de acciones o a la resolución de problemas en forma integral, es decir tejiendo una red entre el saber, el ser el hacer.
- **La idoneidad:** Se refiere la calidad con que se realiza la acción o se resuelve el problema.
- **La responsabilidad:** Se refiere a la reflexión frente a la acción o la resolución del problema de si es apropiado o no su realización, teniendo en cuenta sus propios valores, los valores de la persona a quien se cuida, los valores profesionales y los de la sociedad.
- **Las competencias éticas:** pertenecen al campo afectivo del ser humano; al desarrollo del ser para un buen hacer fundamentado en el saber, tienen que ver con la capacidad de raciocinio, de reflexionar antes de actuar, con la capacidad de tomar decisiones racionales, es decir basadas en el conocimiento. La comunicación es una

competencia igualmente importante como estrategia para establecer la relación de confianza, base fundamental del cuidado de la enfermería

- **Respeto a la vida y a la dignidad humana:** Es no hacer daño a través del cuidado de enfermería y propender por el bienestar humano. Es promover salud, evitar enfermedades, aliviar sufrimiento. Respecto a la dignidad considerar al otro como ser humano igual, con capacidad de toma de decisiones racionales y respetables.
- **Transversales:** Disposiciones morales e intelectuales que fortalezcan su conciencia, cultura y práctica diaria, su sensibilidad, empatía, identidad y competencia para poder cumplir con la responsabilidad social que exige el ejercicio de una profesión, profesional que refleje el perfil profesional y las competencias del artículo 17 de la Ley 266 de 1996, algunas competencias transversales. Se necesita que los profesionales de Enfermería ejerzan bajo los principios de su ejercicio profesional y se doten de nuevos equipajes teóricos y reflexivos sobre la realidad social, de salud y el cuidado, de nuevas concepciones sobre la vida y la salud, conozcan de las organizaciones sociales, comunitarias, familiares y personales del mundo de hoy, cultivando permanente sus motivaciones-vocación- en un marco de valores que activen la responsabilidad histórica-social de la práctica del cuidado.

8. MARCO CONCEPTUAL

8.1 Plan Integral de Desarrollo Institucional PIDI

La Universidad Libre como parte de su proceso de planeación cuenta con El Plan Integral de Desarrollo Institucional (PIDI) 2015 – 2024, aprobado según el acuerdo 05 del 10 de Diciembre de 2014, que tiene como objetivo dar estricto cumplimiento al trazado de “Una filosofía social hecha universidad”. Este acuerdo adoptó el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Universidad Libre.

El PIDI en el Proyecto 16 Sistema de Egresados e impacto en el medio

8.2 Objetivos

- Crear y mantener un programa para establecer una relación recíproca y un vínculo de fortaleza por un lado ,el sentido de pertenencia del egresado frente a la Universidad y por el otro ,los procesos de formación de la institución mediante la retroalimentación de sus egresados
- Dar cumplimiento a la política institucional contenida en el artículo 26 de los estatutos de la Corporación ,relacionada con la creación de la Federación Nacional de Colegio de Egresados

8.3 Acciones

- Establecer un sistema de seguimiento y actualización permanente de la base de datos
- Generar canales de comunicación que permitan al egresado conocer los avances e información relevante de la Institución
- Garantizar espacios de retroalimentación de los procesos de formación y actualización curricular
- Identificar y reconocer los egresados que se destaquen por sus aportes científicos ,culturales y artísticos, así como por su desempeño profesional
- Generar estímulos a los egresados para el desarrollo de la formación pos gradual y actualización permanente
- Fortalecer los programas de intermediación laboral
- Diseñar políticas y mecanismos que permitan potencializar los aportes de los egresados para la Universidad. (4)

8.4 La Facultad de Enfermería de la Universidad Libre Seccional Pereira²

Esta facultad abre oficialmente sus puertas al Público, en febrero de 1998, luego de obtener el registro de información de ICFES, el 20 de Agosto de 1997,

² Corporación Universidad Libre Seccional Pereira. Facultad de Enfermería – Archivo administrativo del Programa de pregrado de Enfermería. Proceso de registro calificado. Categorización y currículo Tomo X. Pereira 2003.

estableciendo el diseño de su plataforma estratégica como soporte técnico para su gestión.

La Facultad de Enfermería ha asumido como un deber moral su compromiso con el cumplimiento de la función social que le corresponde; por tanto, acepta la calidad como una tarea ineludible, indelegable e impostergable frente a las exigencias del presente y el papel protagónico que le corresponde en la formación de enfermeros (a), en la denominada Sociedad del Conocimiento. Así mismo, establece la auto-evaluación como la herramienta indicada para lograr una dinámica permanente de mejoramiento continuo y control riguroso de la calidad de sus servicios.

8.5 Visión

Con el compromiso de servir a la sociedad antes que a sí misma, está llamada a convertirse en una prestigiosa Facultad y su reconocimiento lo basará en programas académicos de Pregrado, Postgrado y Educación Continua y Permanente, actualizados de cara al siglo XXI, caracterizados por óptimos servicios educativos de excelencia académica, práctica investigativa y ética. Ser los mejores implicará empeño, compromiso y calidad de nuestro talento humano y disponibilidad permanente de recurso tecnológico de avanzada, así como la gestión que asegure con éxito las potencialidades para alcanzar el futuro deseado.

8.6 Misión

Ofrecer servicios educativos de Pregrado, Postgrado, Educación Continua y Permanente a fin de ofrecer servicios profesionales líderes con alta capacidad de desempeño, que contribuyan al desarrollo del sistema de seguridad social en salud y propicien bienestar y soluciones racionales a la problemática de salud-enfermedad de individuos, familias y comunidades en el departamento de Risaralda, Quindío y Norte del Valle. Nuestros principios fundamentales son: La ética, moralidad, igualdad, universalidad, fraternidad, democracia, excelencia académica, desarrollo sostenible, libertades de cátedra, examen y aprendizaje.

Para ello contamos con un cuerpo docente y personal administrativo, altamente calificado y comprometido, con espíritu multiplicador e interactuante con los

diferentes públicos de la Universidad. Como Centro Educativo de avanzada, disponemos del uso de tecnología dura y blanda y nos esforzamos permanentemente por mantener la credibilidad e imagen pública en condiciones auto-sostenibles y de rentabilidad social.

8.7 El Programa de pregrado de Enfermería³

Reseña histórica⁴. Su apertura se dio con la aprobación por parte del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior “ICFES”, y con el registro en el sistema de información código 44104 el 20 de agosto de 1997, luego de un proceso de implementación y diseño basado en el diagnóstico de enfermería nacional y latinoamericano y con la asesoría de la Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería “ACOFAEN”, quien acepta la inscripción en transitoriedad y realiza la primera visita en el año 1999 con resultados positivos.

Este programa de pregrado concebido como innovador, renovador y de contexto con cara al siglo XXI, se ha enmarcado por igual en su formación las seis (6) áreas de desempeño: clínica, comunitaria, investigativa, docente, administrativa y gerencial; el 60% de los componentes del programa corresponde a la práctica específica en enfermería. Esta práctica se inicia con la “ceremonia de la luz”, cuya significancia radica al enarbolar la sabiduría cognitiva, espiritual y afectiva que debe revelar cada estudiante.

El programa de enfermería goza del personal docente y administrativo, altamente calificado y comprometido, con espíritu multiplicador e interactuante con los diferentes públicos de la Universidad. Como Centro Educativo de avanzada, dispone del uso de tecnología dura y blanda y se esfuerza permanentemente por mantener la credibilidad e imagen pública en condiciones auto sostenibles y de rentabilidad social.

El Programa se acoge a los convenios establecidos por la Facultad con entidades públicas y privadas. Dispone de una amplia infraestructura en cuanto a laboratorios (uno de ellos el de Enfermería) y demás espacios de uso académico y deportivo.

El Objeto social del programa es la “Gerencia del cuidado” que involucra gerenciar el cuidado de enfermería y contribuir a desarrollar y mejorar los servicios de salud.

8.8 Fundamentos filosóficos y conceptuales⁵

- **Profesión de enfermería:** profesión liberal, de servicio de disciplina del área de la salud, de carácter social, cuyo objeto es la gerencia del cuidado de enfermería y de los servicios, en cualquier tipo de instrucción y en cualquier ámbito, dirigido al individuo, familia y comunidad.
- **Salud:** estado en el que el ser humano ejerce, normalmente todas sus funciones, estado de bienestar físico, mental y social; resultado, de la interacción de cuatro grandes factores: ambiente, herencia, servicios de salud, comportamiento.
- **Enfermedad:** Alteración del estado fisiológico en toda la economía orgánica o en alguna de sus partes, donde interactúa el agente, huésped, medio de un contexto bio-sico-social.
- **Hombre:** sujeto individual y social en permanente evolución y transformación, ser social y fruto de un desarrollo histórico y dispuesto a dar soluciones reales a sus problemas, auto responsabilidad, autónomo y auto gestor.
- **Sociedad:** en constante dinámica de permanente transformación, producto de la relación entre hombres con pensamiento y acción que se relacionan con el medio a través de procesos participativos; a partir de ellos se construye su identidad y crecimiento.
- **Educación:** proceso abierto, dinámico, creativo en permanente construcción y retroalimentación, condicionado y participante en los

procesos a nivel económico, político y cultural y con una función social constructiva y transformadora con sujetos participativos y autónomos.

- **Desarrollo:** en condiciones auto sostenibles y de equidad que adquiere diferentes formas en la medida que se incorpora los procesos individuales y sociales. Es un desarrollo orientado al mejoramiento de la calidad de las comunidades, partiendo del sujeto en sus procesos cognitivos, afectivos, valores y comunicativos.
- **Proceso de enfermería:** es la aplicación del medio científico en el concepto de cuidado, que permite de manera racional orientar el plan de cuidados, producto final del proceso, dirigido al individuo, familia y comunidad. El proceso de atención de enfermería constituye el Instrumento propio de enfermería y consta de varias fases interrelacionadas: valoración, diagnóstico enfermero, planeación, ejecución y evaluación de los cuidados.
- **Investigación:** Proceso intrínseco y continuo, inherente a la disciplina de enfermería como apoyo a la observación lógica de fenómenos o eventos que generan problemas y ameritan soluciones.
- **Pedagogía:** Educación en salud: proceso educativo que mediante técnicas específicas, propenden por un cambio de comportamiento, en el estudio de vida de las personas, familia y comunidades de acuerdo con su contexto socio cultural y las condiciones prioritarias de salud.
- **Propósito:** Formar profesionales de enfermería íntegros desde el punto de vista moral, científico, ético y profesional, capaces de gerenciar el cuidado y los servicios de salud y desde esa dimensión incidir en los estilos de vida, de los sujetos de atención, individuo, familia y comunidad y en el desarrollo y mejoramiento. Además de conocimientos y habilidades se espera un egresado con características de líder, crítico y reflexivo, analítico, con identidad personal, profesional y social.
- **Sujetos de atención:** Individuo, familia y comunidad.
- **Ámbitos de atención:** El ámbito será el clínico y comunitario en cada uno de sus ciclos de atención, promoción, tratamiento y rehabilitación.

- **Auto cuidado:** Consiste en lograr la prevención de enfermedades y el mantenimiento de la salud a través de acciones concretas; que las personas cuiden de si misma, que las familias se colaboren entre sí, que haya respaldo y solidaridad, entre los miembros de una comunidad, que las políticas de salud motiven a los individuos a asumir mayor responsabilidad frente a su salud, que los profesionales de la salud orienten y estimulen a las personas a cooperar con ellas en el momento de la salud.
- **Gerencia del cuidado:** Establecimiento de políticas de calidad, oportunidad y eficiencia, en la aplicación del proceso de enfermería, tendiente a desarrollar acciones que promueven el bienestar y preserven la vida.

La universidad y la facultad de enfermería como institución educativa tienen una finalidad y una manera de abordar la educación y su fundamento está dado por los conceptos que sobre hombre, sociedad, educación y desarrollo tiene.

Su conceptualización y enfoque se observa a lo largo del plan curricular buscando que el educando sea hombre participativo del proceso y agente de cambio dentro de la función social de la educación; para ello se apoyará en el desarrollo de la investigación y las actividades permanentes de proyección comunitaria.

8.9 Objetivos del programa⁶

Formar profesionales con conocimientos, actividades, aptitudes y habilidades que les permitan ser líderes con altas capacidades de desempeño en el actual sistema de seguridad social.

- Utilizar la pedagogía para el mejoramiento de los estilos de vida de la población.
- Aplicar la investigación, para contribuir a la solución de problemas y al desarrollo profesional, mediante un sentido crítico y de observación.

- Preparar los profesionales de enfermería para ser capaces de aplicar el proceso de enfermería e implementar el plan de cuidados, acordes a las necesidades del individuo, la familia y la comunidad.
- Liderar procesos tendientes al desarrollo y mejoramiento de los servicios de salud.
- Orientar el plan curricular del profesional de enfermería, hacia la gerencia del cuidado de las personas familias y comunidad.
- Fomentar a través del proceso educativo identidad personal, social y profesional para lograr un profesional seguro, que se destaque en su desempeño.

8.10 Planes de estudio

Hasta la actualidad el programa de Enfermería ha tenido dos planes de estudio, El primero inició con su creación en 1998 y el segundo, se inició en el año 2003 en el marco de la reforma educativa en Colombia, que exige la configuración de planes de estudio dentro del sistema de créditos académicos. El Plan de estudios vigente es el 110B

<..\Desktop\PROYECTO DE GRADO\PLAN DE ESTUDIOS . PROGRAMA ENFERMERIA PLAN 110B.doc>

8.11 PERFIL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA

8.11.1 Perfil profesional: Gerenciar el cuidado integral de enfermería al individuo, familia y comunidad, liderar y conducir procesos de enfermería, interactuar en las diferentes redes sociales, trabajar interdisciplinariamente y multiprofesionalmente, desarrollar y fomentar la investigación en enfermería, participar en la toma de decisiones en los diferentes niveles de dirección. Poseer una conciencia ética, manejar una comunicación analítica con capacidad crítica, intervenir en solución de problemas de salud, aplicar modelos de enfermería. Propender y participar en procesos educativos.

8.11.2 Perfil ocupacional: La enfermera o enfermero podrá desarrollar su ejercicio profesional dependiente o independiente, en lo asistencial, comunitario,

administrativo, gerencial, educativo, investigativo, en Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud Publicas y Privadas (ESE - IPS) – Empresas Promotoras de Salud (EPS)- Direcciones Locales de salud (DLS), Institutos, Secretarias de Salud-empresas Administradoras del régimen Subsidiado – Administradoras de Riesgos Profesionales (ARP) – Cajas de Compensación Familiar – Entidades Gubernamentales – ONG – Sector Educativo – Empresas del Sector Industrial y Comercial – Centros de atención a la infancia, la mujer, la tercera edad – Centros de desarrollo.

9. DISEÑO METODOLÓGICO

9.1 tipo de estudio

Estudio descriptivo, de corte transversal, con modalidad de encuesta, realizado a través de la página web de la Universidad Libre y en los meses de Marzo y Abril del 2017.

9.2 Población

824 Profesionales en Enfermería egresados del Programa de Enfermería de la Universidad Libre Seccional Pereira hasta Enero del 2017.

9.3 Tipo de muestreo y proceso

La selección de los egresados fue por muestreo estratificado, identificando 296 egresados de manera intencionada en diferentes Instituciones públicas, privadas, Prestadoras de Servicios de Salud, la Secretaria de Salud Municipal, ONG, laboratorios de productos clínicos

Las egresadas que respondieron de otros países y regiones fueron a través de la página web, establecida por la universidad libre seccional Pereira.

Los Instrumentos que contestaron los egresados en físico se digitalaron a través de la web de la Universidad Libre seccional Pereira, para consolidar la información.

9.4 Criterios de inclusión

Ser Egresado del Programa de Enfermería de la Universidad Libre Seccional Pereira. Todos los egresados tuvieron la oportunidad de participar en el estudio, no existe limitación para el estudio

10. INSTRUMENTO

Instrumento diseñado con preguntas estructuradas con base en los ítems solicitados por el CNA.

Para la consecución de los objetivos del estudio se diseñó el instrumento un formulario de datos básicos de egresados, para identificar edad, fecha de grado, sexo, ocupación, ubicación geográfica e Institucional, educación pos gradual, reconocimientos recibidos.

El Instrumento se aplicó a través de la página web de la Universidad Libre seccional Pereira y en físico a las egresadas que presentaron dificultades para realizarlo en forma digital.

[CONSENTIMIENTO INFORMADO DE BASE DE DATOS PARA EGRESADOS DEL PROGRAMA DE ENFERMERIA.docx](#)

[FORMULARIO DE EGRESADOS DE BASE DE DATOS DEL PROGRAMA DE ENFERMERIA.docx](#)

<http://unilibrepereira.edu.co/loginacrenf.html>

11. CONSENTIMIENTO INFORMADO

[..\Desktop\PROYECTO DE GRADO\Consentimiento Informado Egresados 2017.docx](#)

12. CONSIDERACIONES BIOÉTICAS

Teniendo en cuenta la importancia de preservar los principios bioéticos para investigación con sujetos humanos, se resguardarán los principios éticos de:

- **Benevolencia:** Se buscará el beneficio de los participantes.
- **No maleficencia:** Se educará a la población
- **Justicia:** Se aplicará por igual a la población que resulte seleccionada, sin distinciones de edad, raza, o creencias.

- **Autonomía:** Se garantizará la reserva de la identidad de los participantes, se explicarán detalladamente los procedimientos y el acta de consentimiento informado, que debe ser firmada sin coacción alguna.

Se respetan los derechos de autor y se tiene en cuenta el código deontológico de enfermería (ley 911 del 2004), mediante la aplicación de un consentimiento informado a los participantes.

13. RIESGO DE LA INVESTIGACIÓN

Según la resolución 8430 de octubre 4 de 1993, en el artículo 11 se establece las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud; esta investigación se considera sin riesgo porque no hubo intervenciones de carácter físico y no se realiza ninguna intervención en las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas de las personas que participan en la investigación.

14. RECOLECCIÓN DE DATOS

Se define la temática del estudio atendiendo a la necesidad del Programa de Enfermería de realizar el seguimiento de los egresados del Programa.

En un primer momento se buscó localizar los egresados a través de la página web de la Universidad Libre Seccional Pereira con el Formulario Actualización Base de datos de los Egresados. Se diseñó un formato de caracterización del egresado y se realizaron las comunicaciones por vía telefónica y correo electrónico para invitarlas a actualizar la base de datos.

Se continuo realizando las encuestas en físico y luego se digitaron por la web, establecida por la Universidad Libre seccional Pereira, para consolidar la información

Para obtener permiso en las Instituciones la Coordinadora de Investigaciones, envió carta solicitando la autorización para realizar las encuestas a los egresados y presentar las estudiantes que las aplican.

La información fue recolectada directamente por los responsables del proyecto durante los meses de Marzo y Abril del 2017

Se recolectaron 296 encuestas. Algunas fueron auto diligenciadas frente a los investigadores y otras enviadas y recibidas a través de la web de la Universidad Libre seccional de Pereira.

[..\Desktop\PROYECTO DE GRADO\Actualización Base de datos en línea a través de la Pagina webb de la Universidad Libre.docx](#)

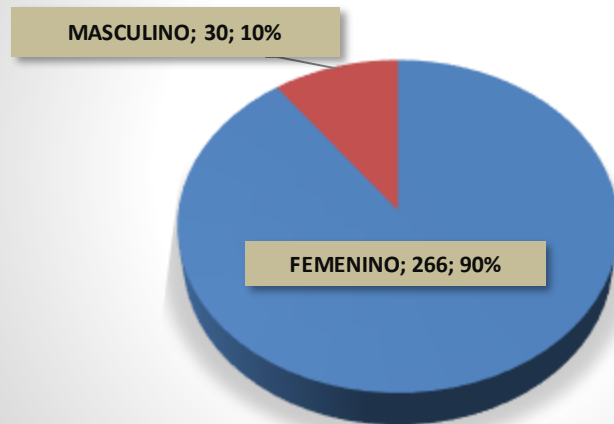
Una vez recogidas todas las encuestas, el grupo responsable del proyecto realiza la revisión, digitación y análisis de la información.

14.1 Fase de análisis de Información

Se utilizó el programa de EXCEL 2010

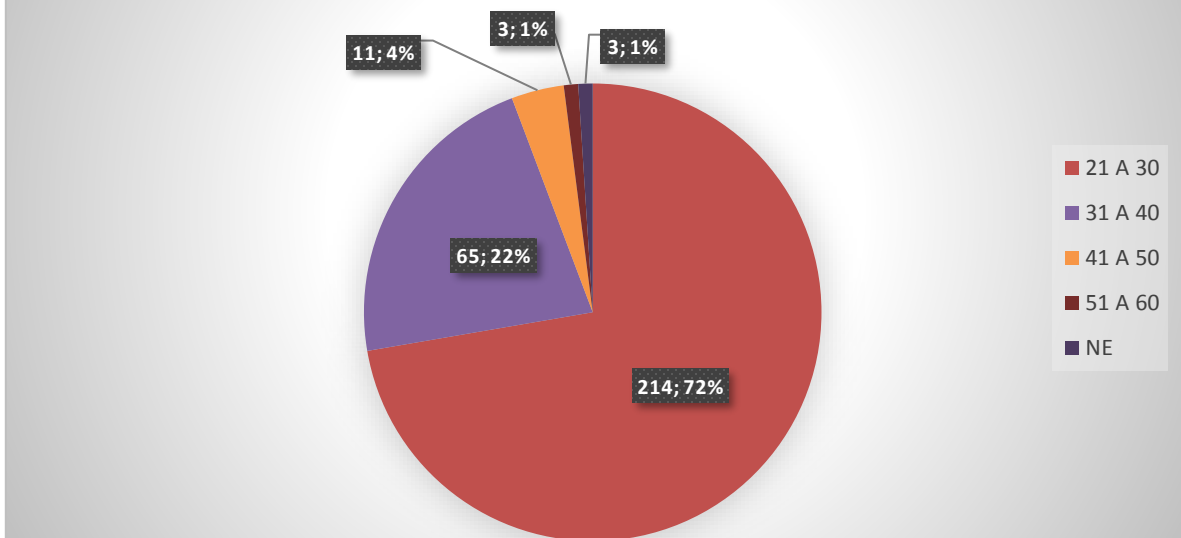
15. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Gráfica 1 GENERO DE LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA DE ENFERMERIA



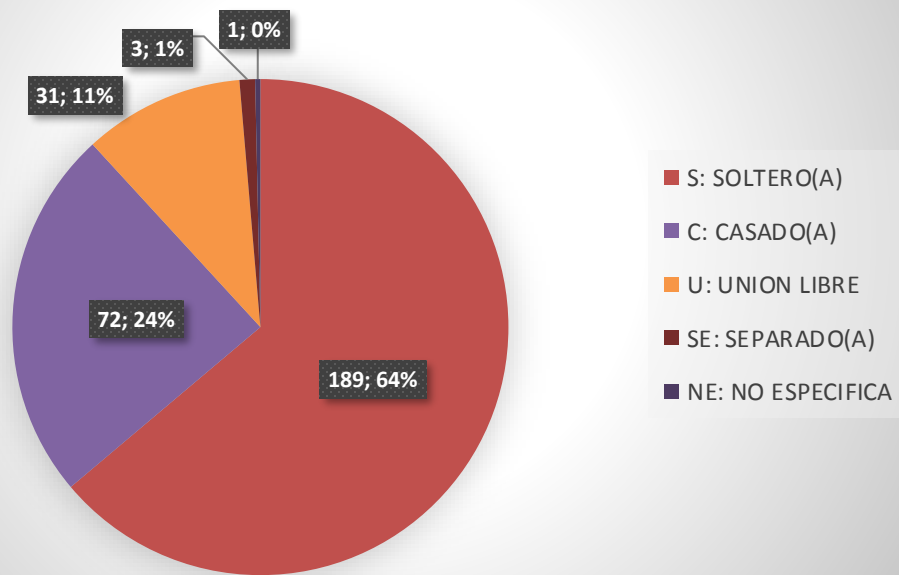
De los egresados encuestados, 266 corresponden al 90% del género femenino, y 30 corresponde al 10% del género masculino. Con estos resultados se evidencia que el género femenino predomina en el ejercicio de la profesión de enfermería.

Gráfica 2 RANGOS DE EDAD DE LOS EGRESADOS DE ENFERMERIA



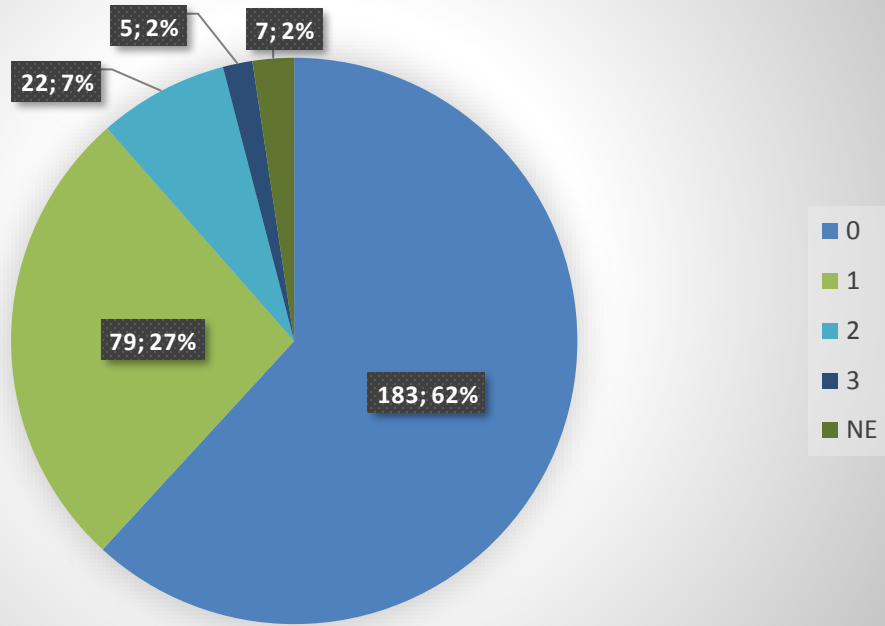
De la muestra obtenida de los egresados tienen edades entre 21 y 30 años el 72%, 31 y 40 años 22%, 41 a 50 años 4%, 51 y 60 años 1%. El 1% no especifican su edad. Se evidencia que la población de los egresados del programa de enfermería es en su mayoría joven, y se relaciona con el tiempo de creación del programa de la Universidad Libre seccional Pereira.

Gráfica 3 ESTADO CIVIL DE LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA DE ENFERMERIA



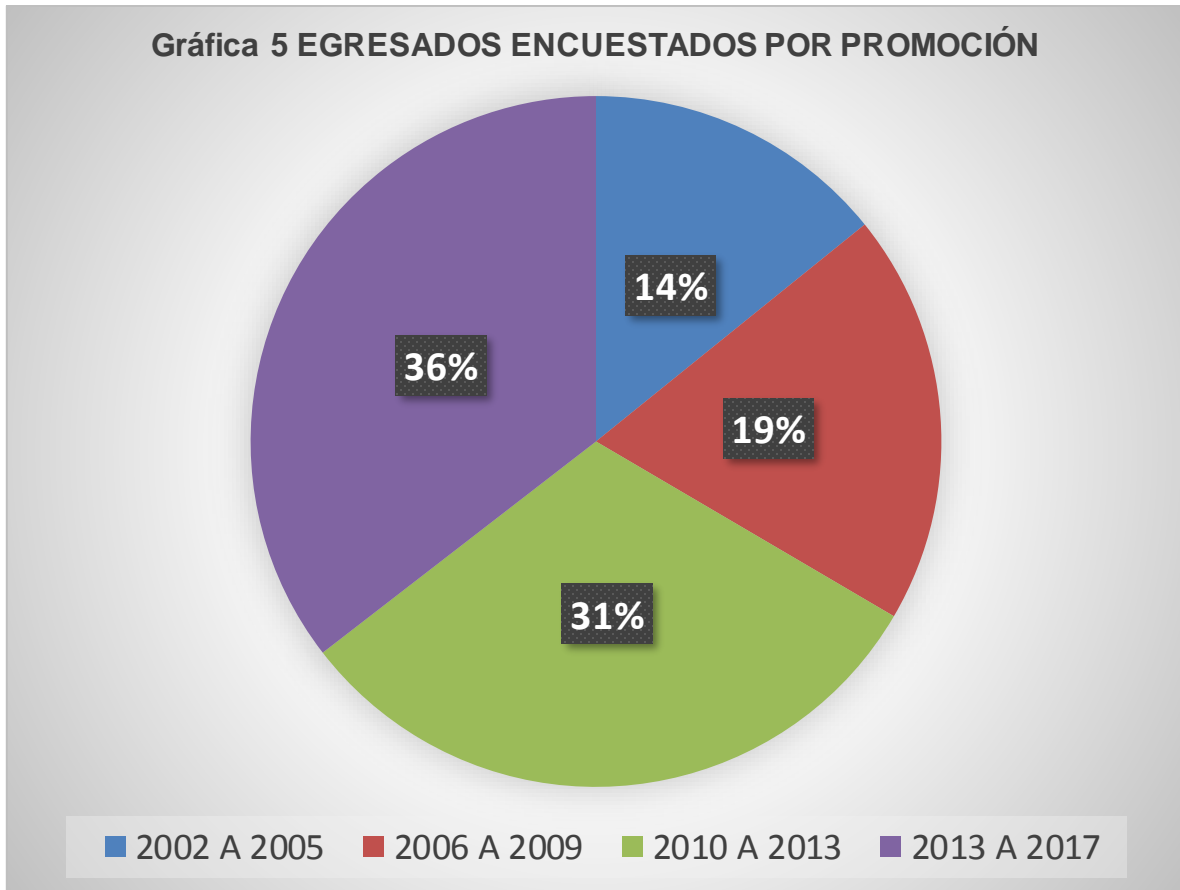
En la muestra obtenida podemos observar que de los egresados encuestados el 64% son solteros, el 24% son casados, el 11% viven en unión libre, el 1% son separados y el 0% no especificaron su estado civil.

Gráfica 4 HIJOS DE LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA DE ENFERMERIA



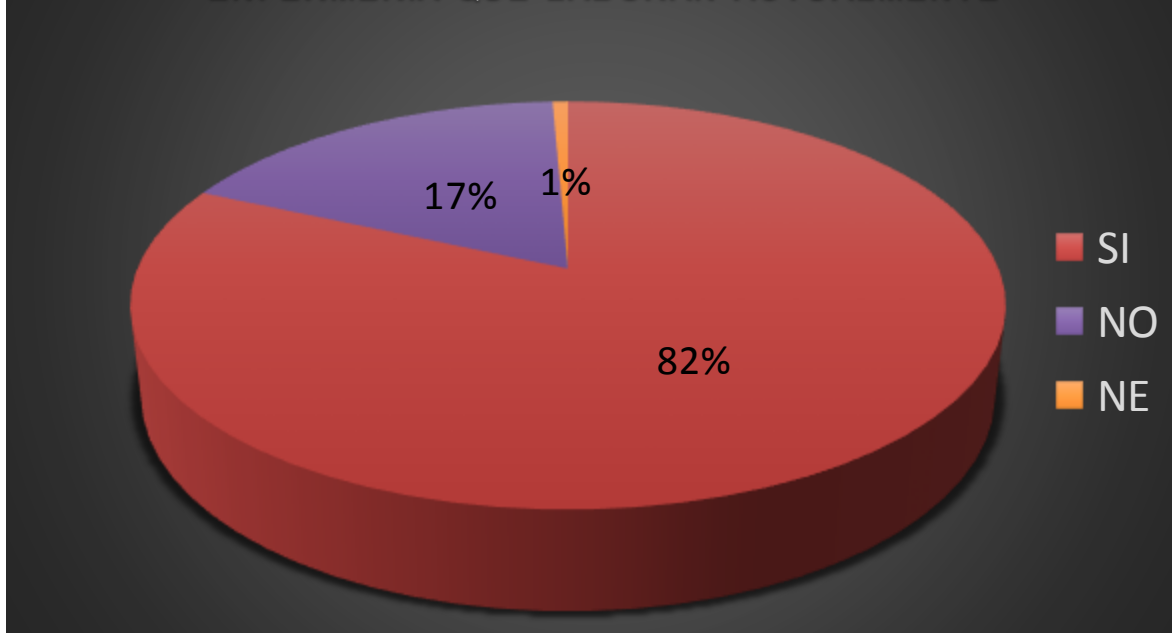
En las encuestas realizadas se puede observar que de los 296 egresados el 62% no tienen hijos, el 27% tienen 1 hijo, el 7% tienen 2 hijos, el 2% tienen 3 hijos y el 2% no especificaron.

Gráfica 5 EGRESADOS ENCUESTADOS POR PROMOCIÓN



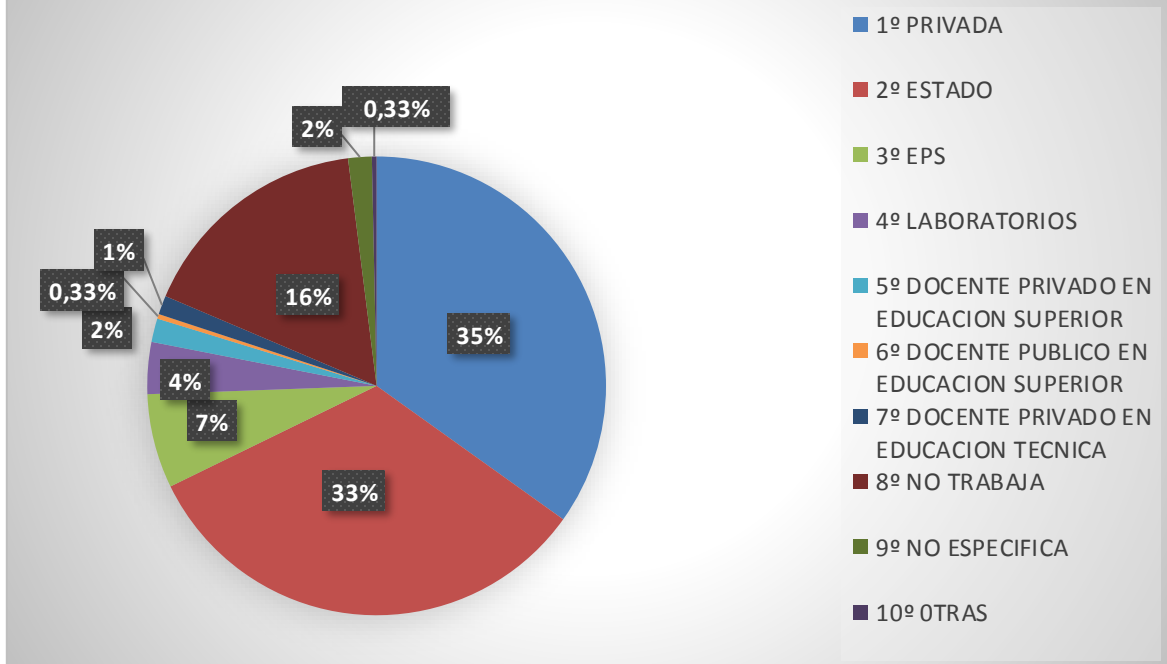
De la muestra obtenida podemos observar que del año 2002 a 2005 se graduaron el 14% de los egresados encuestados, del año 2006 al 2009 el 19%, del 2010 al 2013 el 31% y del 2013 al 2017 se graduaron el 36%. Con los datos obtenidos se observa la participación en el estudio de egresados de diferentes promociones

Gráfica 6 EGRESADOS DEL PROGRAMA DE ENFERMERIA QUE LABORAN ACTUALMENTE



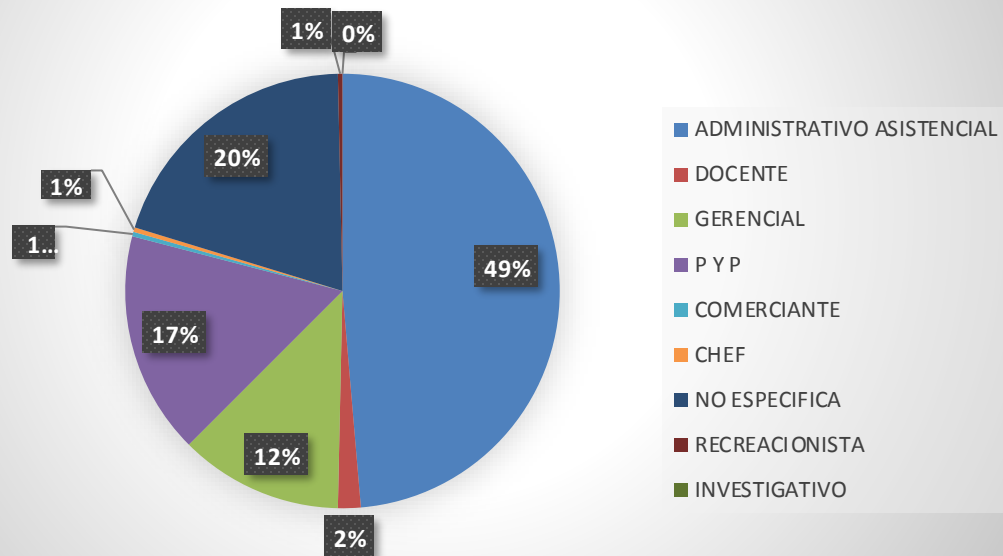
En la muestra obtenida se puede evidenciar que de los egresados encuestados el 82% actualmente laboran, el 17% no están laborando y el 1% no especifica su situación laboral. Con relación a la investigación realizada por la Fundación universitaria del área Andina sobre “seguimiento a egresados, su importancia para las instituciones de educación superior”. El egresado es una fuente importante de retroalimentación, ya que permite a la Universidad conocer dónde y cómo está ubicado, su rol social y económico y la forma de reflejar los valores adquiridos durante su formación académica. (5)

Gráfica 7 INSTITUCIONES DE DESEMPEÑO LABORAL DE LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA



En la muestra obtenida podemos observar que del 82% de los egresados encuestados que laboran actualmente el 35% laboran en instituciones privadas, 33% en instituciones del estado, el 16% no trabaja, el 7% no especifico su estado laboral, el 4% en laboratorios, el 2% docentes privado en educación superior, el 1% docente privado en educación técnica, el 0.33% docente público en educación superior y el 0.33% en otras instituciones. Según el estudio realizado por Cesar Sanchez – Olavarria y la revista latinoamericana de educación superior “los egresados de comunicación y el mercado laboral un estudio de trayectorias profesionales” se puede concluir que el hecho de que los egresados se desenvuelvan en lo que fueron formados, es de relevante importancia para el programa de la universidad libre. (6)

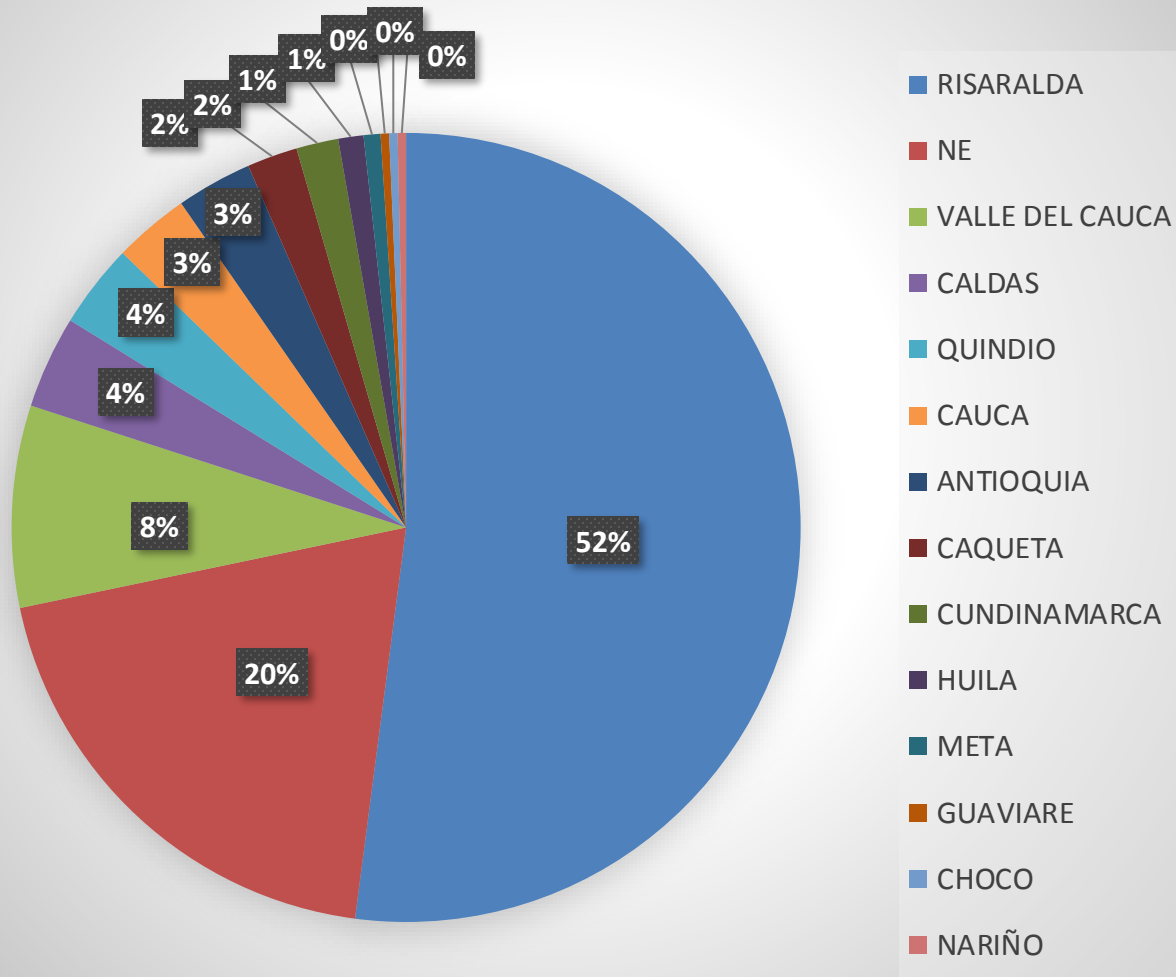
Gráfica 8 ÁREA DE DESEMPEÑO RELACIONADA CON EL PERFIL DE LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA DE ENFERMERIA



De la muestra obtenida el 49% de los egresados se desempeñan en el área asistencial, con asignaciones administrativa y gerencial; el 20% no especificó su área de desempeño, 17% promoción y prevención que están dentro del área comunitaria, desempeñando igualmente funciones administrativas y gerenciales 12% dedicados al rol gerencial de manera exclusiva, 2% docente, 1% recreacionista y 1% chef.

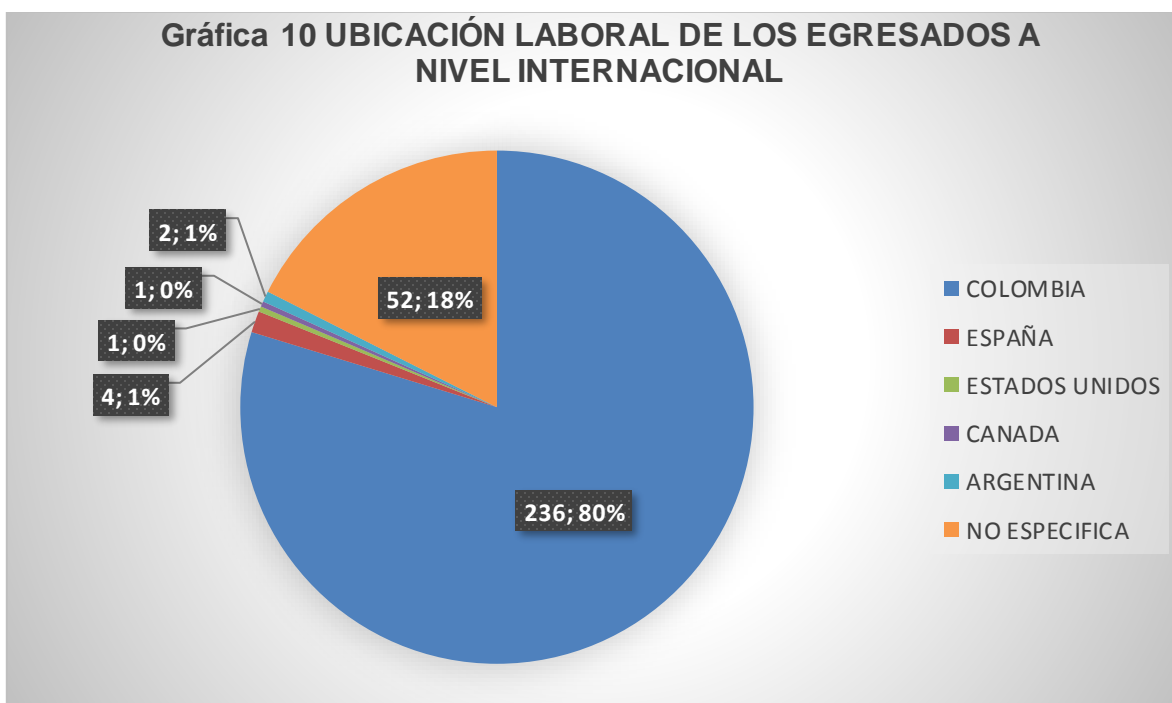
En los resultados obtenidos se observa que el gran porcentaje de los egresados se desempeñan en el área asistencial y gerencian en el cuidado seguido del área comunitaria que corresponden al objeto social del programa de enfermería, estando en relación con el proyecto educativo establecido en el programa de enfermería de la universidad libre, donde el objeto social del programa es la gerencia del cuidado. La ley 266 hace referencia a estos roles, en el artículo 17 de las competencias de enfermería, indicando la dirección los servicios de salud y los programas de atención primaria en salud. (2)

Gráfica 9 UBICACION DE LOS EGRESADOS EN COLOMBIA



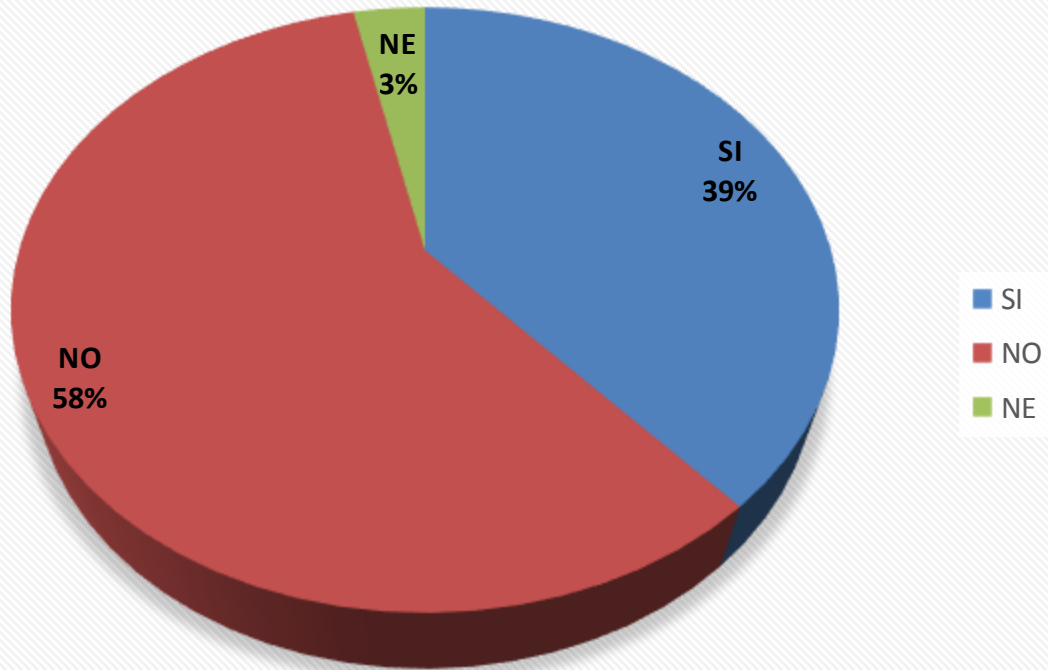
De la muestra obtenida podemos observar que el 52% de los egresados encuestados se encuentran en el departamento de Risaralda, el 20% no especifico su sitio de residencia, el 8% se encuentran actualmente en el Valle de Cauca, el 4% en Caldas, el 4% en el Quindío, el 3% en el Cauca, el 3% se encuentran en Antioquia, el 2% se encuentran en el Caquetá, el 1% en Cundinamarca, 1% en el Huila, el 0% en el Meta, el 0% en el Guaviare, el 0% en el Choco y el 0% se

encuentran en Nariño. Se puede evidenciar que la mayor parte de la población encuestada se encuentra actualmente en el departamento de Risaralda.



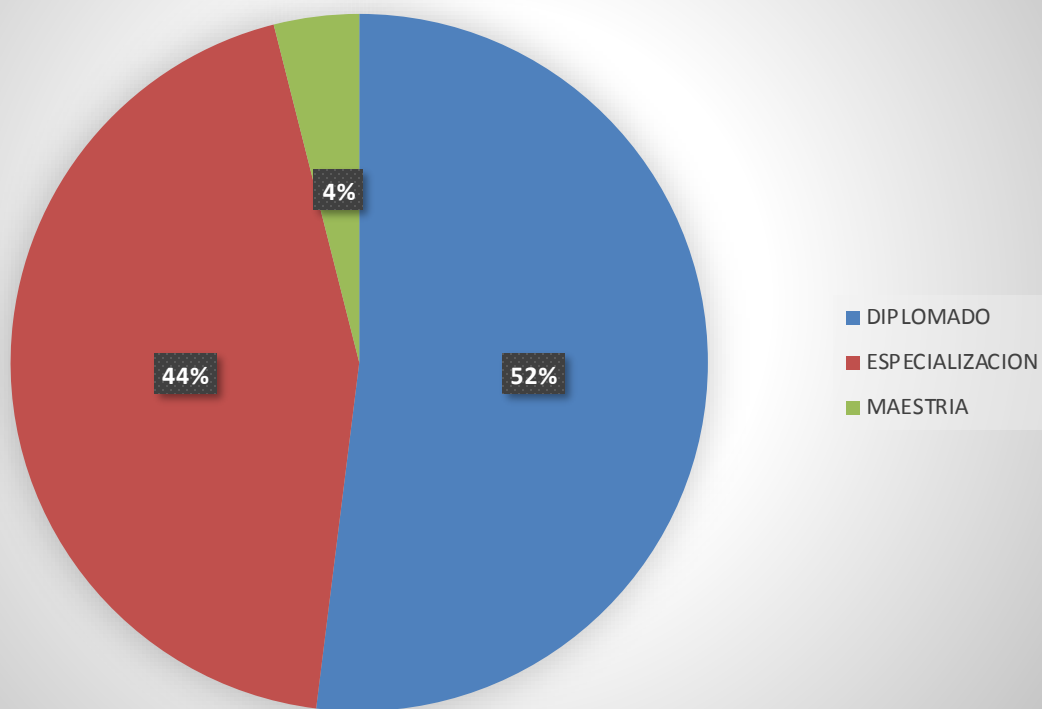
En la muestra obtenida se puede observar que el 80% de los egresados viven en Colombia, el 1% vive en España, 0% viven en Estados Unidos, 0% viven en Canadá, el 1% viven en Argentina y el 18% de los encuestados no especificaron. Se puede evidenciar que la mayor parte de la población encuestada vive actualmente en Colombia. Con relación a la investigación realizada por la Fundación universitaria del área Andina sobre “seguimiento a egresados, su importancia para la las instituciones de educación superior” vemos que se deben tener en cuenta indicadores subjetivos como motivaciones, el grado de satisfacción laboral, las competencias requeridas para desarrollar su trabajo y la capacidad de adaptación al cambio, además de los factores objetivos como el salario, el tiempo que tardan en vincularse aboralmente. (5)

**Gráfica 11 EGRESADOS DEL PROGRAMA DE ENFERMERIA
QUE HAN REALIZADO ESTUDIOS POSGRADUALES
REALIZADOS**



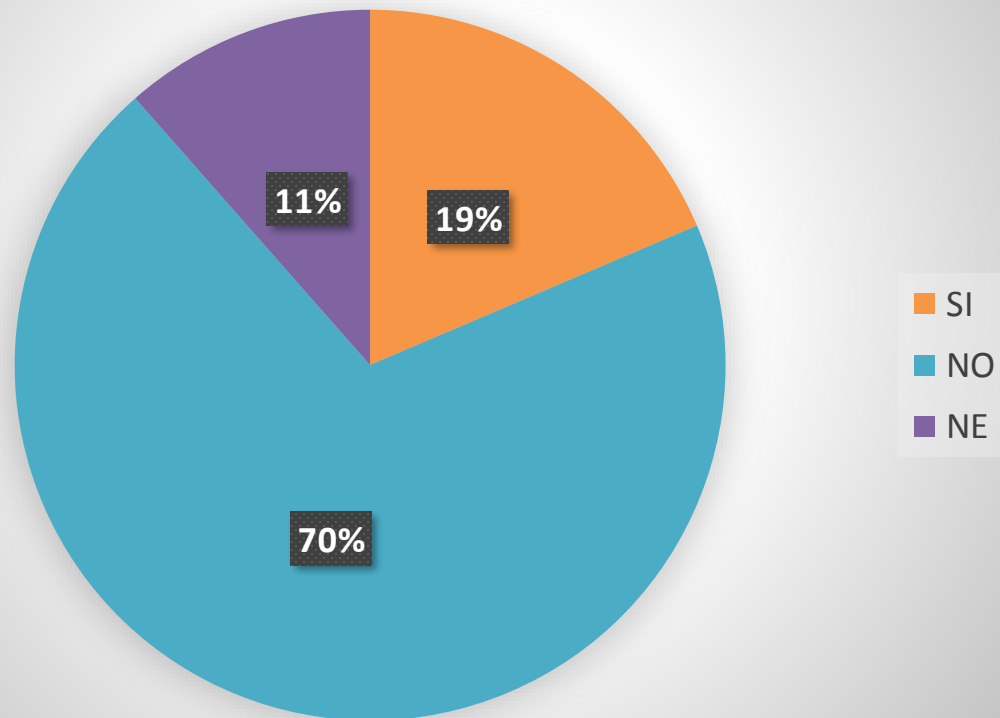
De la muestra adquirida se puede observar que el 58% de los egresados no han realizado estudios de posgrado, 39% si han realizado estudios y el 3% de los egresados no especificaron.

Gráfica 12 NIVEL DE FORMACIÓN DE ESTUDIOS POSGRADUALES REALIZADOS POR LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA



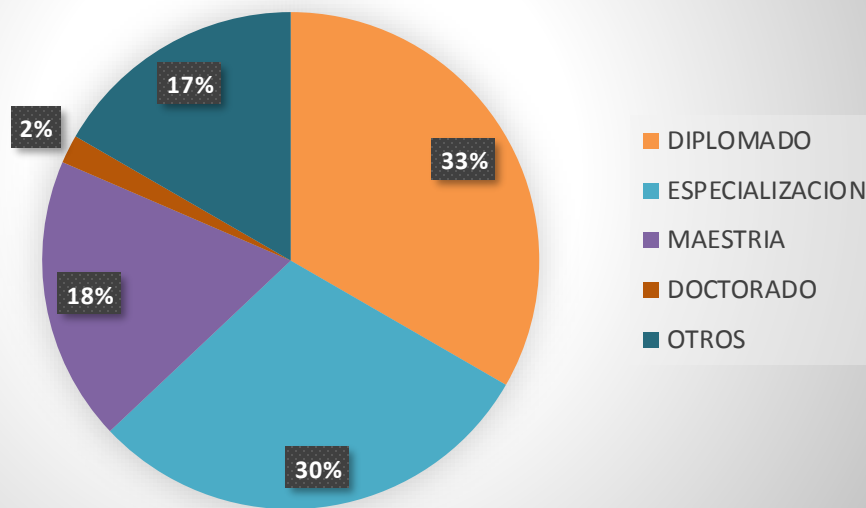
En la muestra recolectada se puede evidenciar que del 39% de los egresados que han realizados estudios de posgrado el 52% de estos han realizado diplomados, el 44% han realizado especializaciones y el 4% de los egresados no especificaron que clase de estudios han realizado.

**Gráfica 13 EGRESADOS DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA
QUE REALIZAN ESTUDIOS POSGRADUALES
ACTUALMENTE**



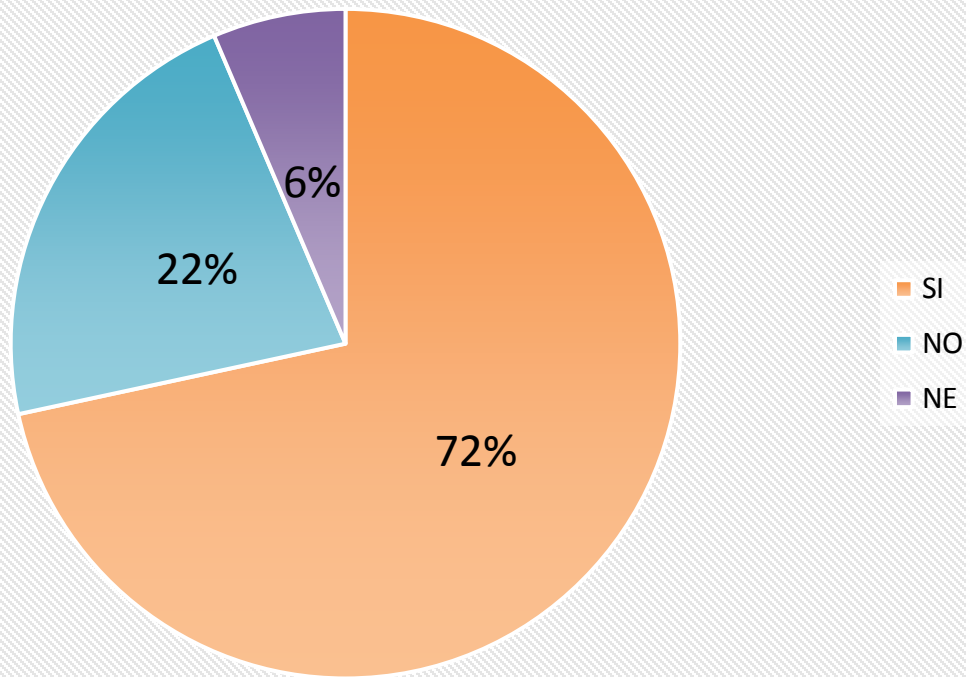
En la muestra obtenida podemos observar que de los egresados encuestados el 70% no realiza estudios de posgrado actualmente, el 19% si está estudiando y el 11% no especificaron si están realizando algún tipo de estudio. Con los resultados encontrados se observa que una gran mayoría de egresados no ha realizado estudios de posgrado, lo cual indica la necesidad de ofertar estudios a este nivel para promover la capacitación de los egresados

Gráfica 14 NIVEL DE FORMACIÓN DE POSGRADO QUE CURSAN LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA DE ENFERMERIAACTUALMENTE



De la muestra obtenida el 19% de los egresados encuestado se encuentran realizando estudios, de estos el 33% se encuentra realizando diplomados, el 30% especialización, 18% maestría, el 17% otros estudios, 2% doctorado. Con relación al estudio realizado en la Universidad Libre sobre Apreciaciones de los egresados de enfermería, se puede evidenciar que ha aumentado el número de egresados que realizan actualmente estudios a nivel de pos grado. (7)

Gráfica 15 EGRESADOS QUE DESEAN RECIBIR ACTUALIZACION



De los egresados encuestados se obtuvo que el 72% de estos desean recibir actualización, el 22% no desean recibir actualización y el 6% no especifico. Según el estudio realizado “Seguimiento de egresados: Estudio diagnostico en las preparatorias oficiales del estado de México” podemos evidenciar que es de mucha importancia la formación que ha recibido el egresado, ya que con estudios que se han realizado podemos ver que las competencias que reciben son necesarias para el desarrollo en los diferentes ámbitos laborales y esto conlleva a una constante actualización por parte de los egresados. (8)

Gráfica 16 TEMAS EN LOS QUE LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA DE ENFERMERIA DESEAN RECIBIR ACTUALIZACION

■ 1 CUIDADOS BASICOS

■ 2 CUIDADO DEL ADULTO

■ 3 AUIORIA, LEGISLACION, ADMINISTRACION Y GERENCIA EN SALUD

■ 4 ENFERMERIA EN TRAUMA

■ 5 MANEJO DE HERIDAS, ULCERAS POR PRESION, Y OSTOMIAS

■ 6 GINECOBSTETRICIA

■ 7 SALUD PUBLICA Y ATENCION PRIMARIA

■ 8 SALUD MENTAL

■ 9 EPISTEMOLOGIA, EPIDEMIOLOGIA

■ 10 GERONTOLOGIA

■ 11 SALUD OCUPACIONAL, SALUD DEL TRABAJO

■ 12 INVESTIGACION

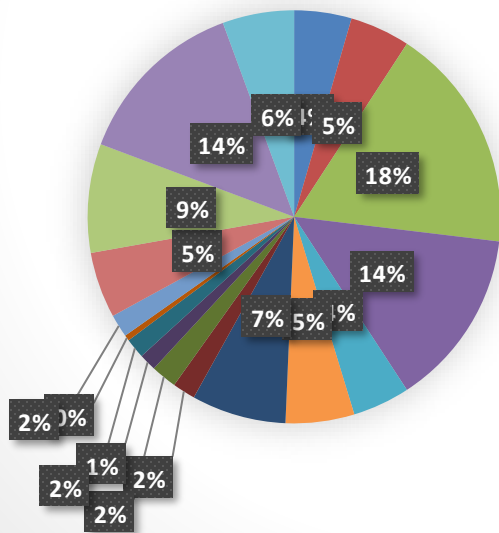
■ 13 DOCENCIA

■ 14 INFORMACION GENERAL UNIVERSIDAD

■ 15 INFORMACION GENERAL DE ENFERMERIA

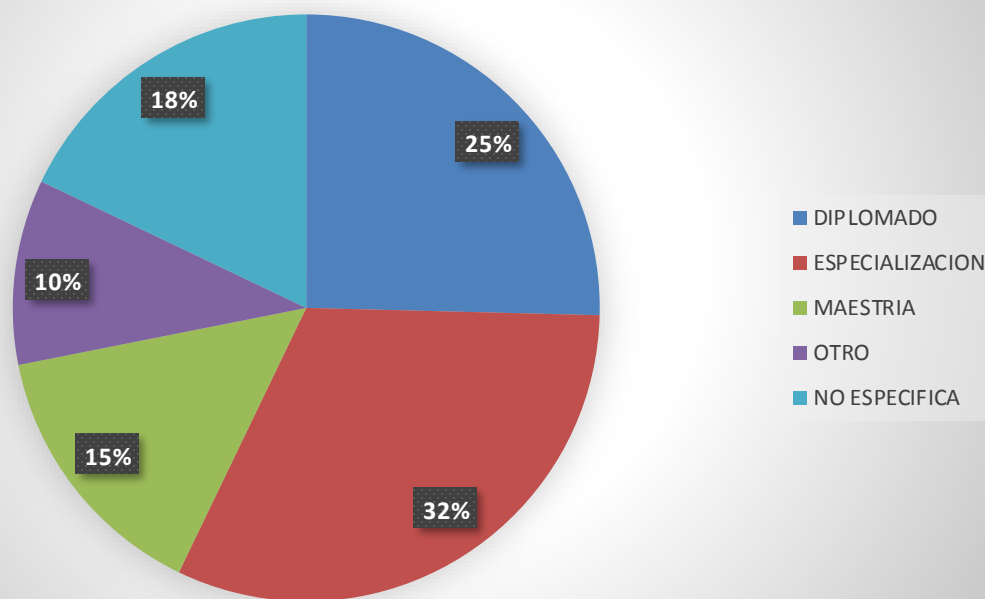
■ 16 NO ACTUALIZACION

■ 17 NO ESPECIFICA



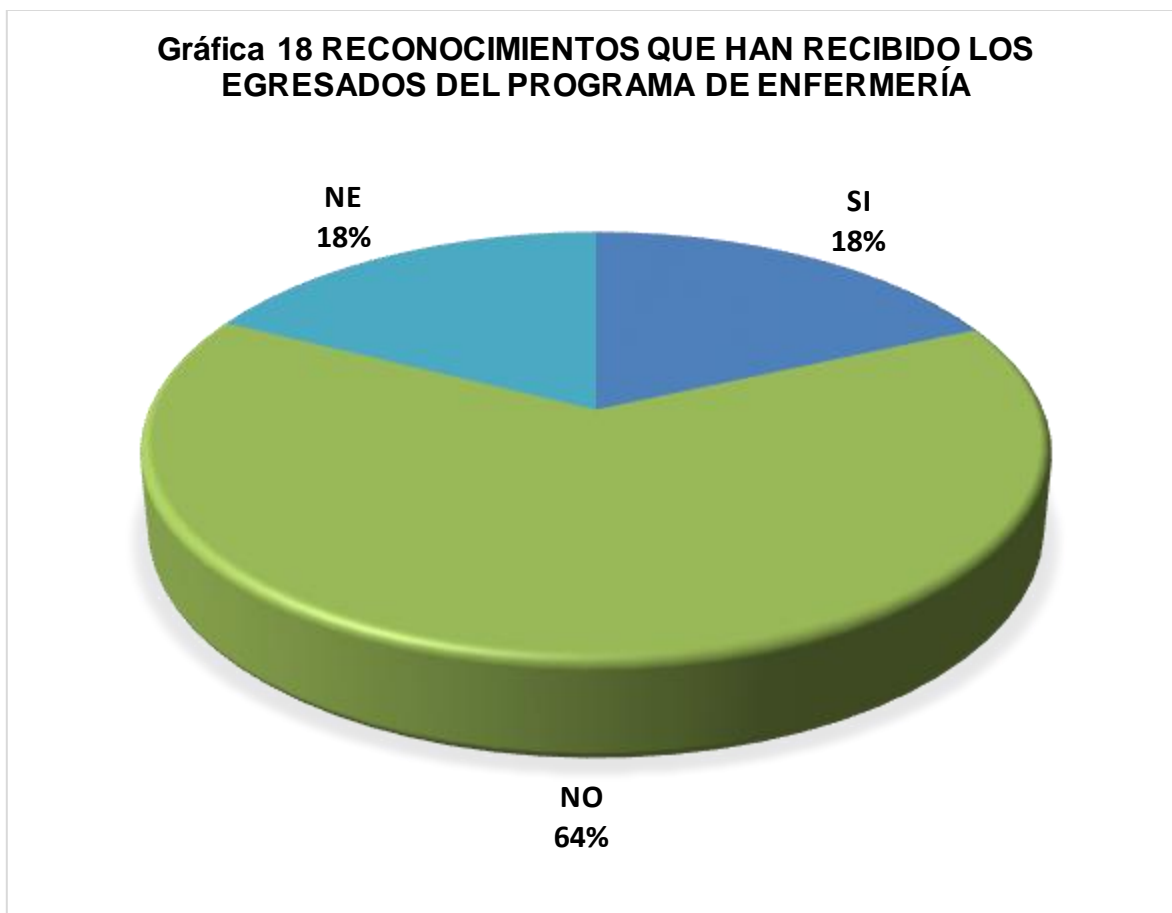
En la muestra obtenida podemos observar que el 72% de los egresados que desean recibir actualización el 18% desea recibirla específicamente en auditoría, legislación, administración y gerencia en salud, el 14% en enfermería en trauma, el 14% no desea recibir actualización, el 9% en información general de enfermería, el 7% en salud pública y atención primaria, el 6% no específico, el 5% información general universidad, el 5% cuidado del adulto, el 5% ginecobstetricia, el 4% manejo de heridas, úlceras por presión y ostomias, el 4% cuidados básicos, el 2% en salud mental, el 2% epistemología y epidemiología, 2% salud ocupacional y salud en el trabajo, 2% docencia, el 1% gerontología y el 0% investigación.

Gráfica 17 NIVEL DE FORMACIÓN SOLICITADO POR LOS EGRESADOS



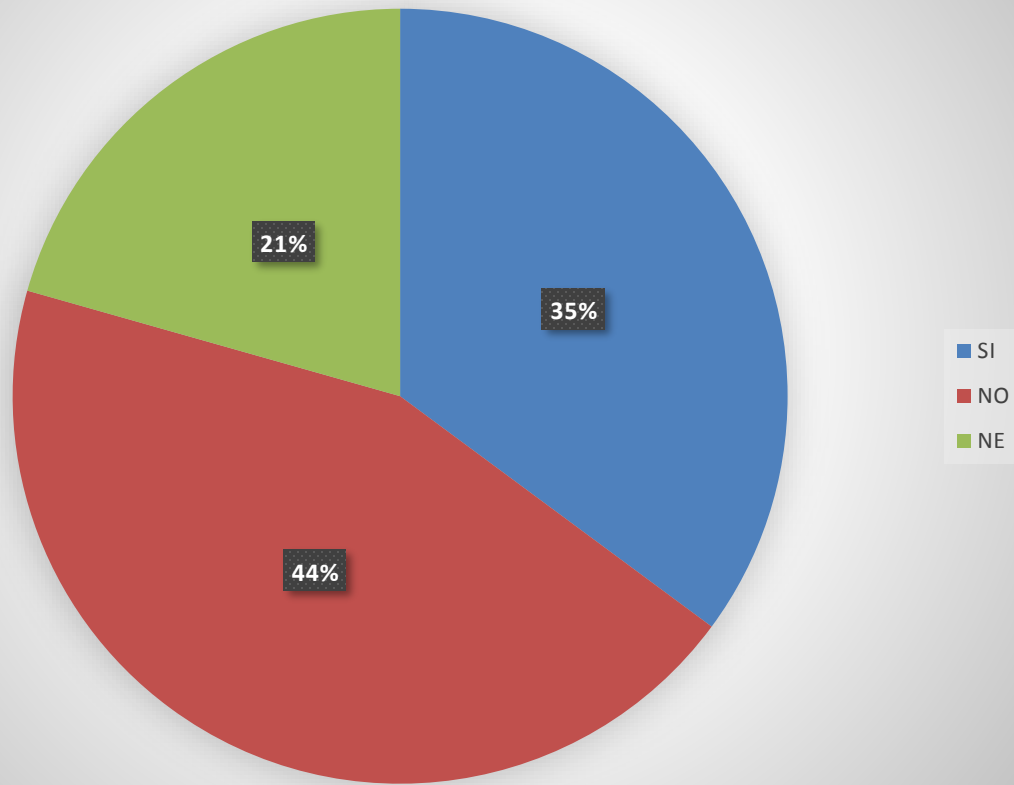
En la muestra obtenida podemos observar que del 72% de los egresados que desean recibir actualización el 32% la desea recibir a nivel de especialización, el 25% diplomados, el 18% no específico, el 15% maestría y el 10% otros. Se puede evidenciar en el estudio realizado por la universidad EAFIT que los estudios de egresados constituyen una fuente de información valiosa para la institución ya que

se pueden analizar, según los resultados para realizar los ajustes necesarios y programar actividades de interés para la comunidad universitaria. (9)



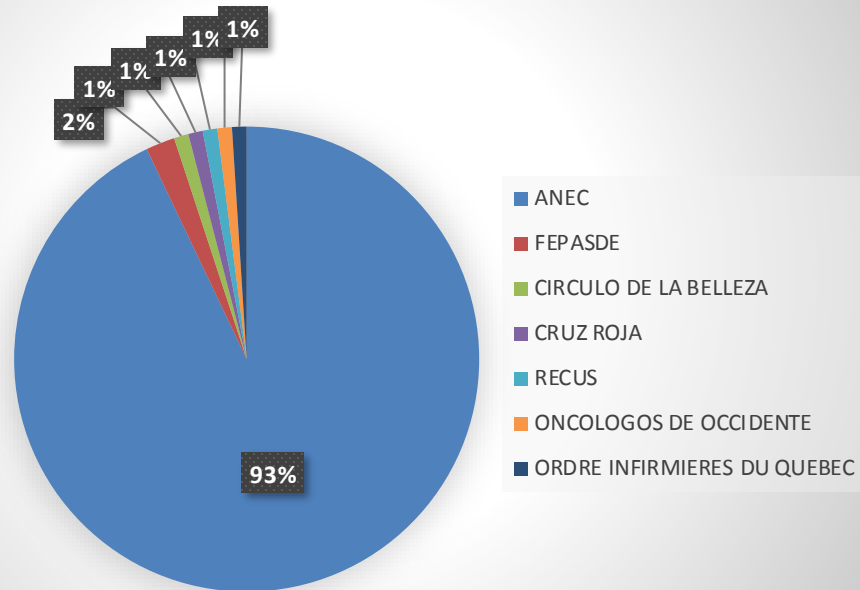
En la muestra recolectada podemos observar que el 64% de los egresados no ha recibido reconocimientos, el 18% si han recibido reconocimientos por su desempeño laboral y el 18% de los egresados no especificaron.

Gráfica 19 VINCULACIÓN DE LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA A ORGANIZACIONES



De los egresados encuestados el 44% no tienen vinculación con organizaciones nacionales e internacionales, el 35% si están vinculados a alguna organización y el 21% de los egresados no especificaron.

Gráfica 20 ORGANIZACIONES A LOS CUALES ESTAN VINCULADOS LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA



De los egresados encuestados se puede observar que del 35% que están vinculados a organizaciones, el 93% están inscritos a La ANEC, 2% a FEPASDE, 1% a Círculo de la Belleza, 1% a la CRUZ ROJA, 1% a RECUS, 1% a Oncólogos de Occidente y 1% a Ordre Infirmières du Québec.

CONCLUSIONES

- Los resultados obtenidos indican que el desempeño Profesional del egresado corresponde al Objeto social del Programa y al Perfil profesional de formación establecido por el Programa de Enfermería de la Universidad Libre
- En la caracterización de los egresados del Programa de Enfermería de la Universidad Libre Seccional Pereira, predomina el género femenino, es una población joven y en un alto porcentaje se encuentran laborando principalmente en Instituciones privadas
- Con relación al perfil profesional establecido, el 49% de los egresados se desempeñan laboralmente en el área asistencial; con asignaciones administrativas y gerenciales, seguido del desempeño en el área comunitaria con funciones en Promoción y Prevención y con menor porcentaje en el área de la docencia.
- En el estudio realizado se observa que los egresados encuestados ninguno manifiesta tener cargos en el área de investigación en forma exclusiva.
- Con el estudio elaborado se logró realizar un seguimiento a los egresados, la actualización de la base de datos, identificación geográfica y laboral de un porcentaje importante de los egresados

RECOMENDACIONES

- Se recomienda al Programa de Enfermería realizar Programas de actualización y capacitación de Posgrado en a nivel de Especialización y Maestría de acuerdo al interés manifestado por los egresados en temas en su orden: Auditoría, Legislación, Administración, Gerencia en Salud, Salud Mental y Gerontología
- Continuar realizando estudios de investigación con los egresados, con el objetivo de contribuir la retroalimentación del Programa en beneficio de la calidad académica

BIBLIOGRAFIA

1. Educativo P, Enfermería PDE. FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD PROGRAMA DE ENFERMERÍA PROYECTO EDUCATIVO PROGRAMA DE ENFERMERÍA UNIVERSIDAD LIBRE Noviembre 2015. 2015;(7).
2. Congreso de la República de Colombia. Ley 266 de 1996 Por la cual se reglamenta la profesión de Enfermería en Colombia y se dictan otras disposiciones. Artículo 17. D Of 42710 [Internet]. 1996;1996(42):8. Available from: http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-105002_archivo_pdf.pdf
3. No DO, Congreso EL, Principios TIDELOS, Eticos V, Acto DEL, Enfermeria DECDE, et al. Ley 911 de 2004. Artículo 23,26. 2004;(45). Available from: http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-105034_archivo_pdf.pdf
4. PIDI 2015 U LIBRE.pdf. 2015.
5. Aldana de Becerra G, Morales F, Aldana J, Sabogal F, Ospina Á. Seguimiento a egresados . Su importancia para las instituciones de educación superior. Teoría y Prax Investig. 2008;3(2):61–5.
6. Sánchez-Olavarría C. Los egresados de comunicación y el mercado laboral: un estudio de trayectorias profesionales. Rev Iberoam Educ Super [Internet]. 2014;5(13):40–54. Available from: <http://linkinghub.elsevier.com/retrieve/pii/S2007287214719523>
7. resumen articulo A64.
8. Briseño Hurtado F, Mejía Bricaire J, Cardoso Espinosa EO, García Mendoza J. Seguimiento de egresados: estudio diagnóstico en las preparatorias oficiales del Estado de México (generaciones 2005-2008 y 2008-2011). 2014;14. Available from: <http://www.repositoriodigital.ipn.mx/handle/123456789/18506>
9. Jaramillo A, Pineda AG, Correa JSO. Estudios sobre egresados La experiencia de la Universidad EAFIT. Rev Univ EAFIT [Internet].

2006;42(141):111–24. Available from:

<http://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/revista-universidad-eafit/article/view/818>

Plataforma virtual de la Universidad Libre Seccional Pereira, Programa de Enfermería, Visión y Misión del Programa de Enfermería. Disponible en: <http://www.unilibrepereira.edu.co>

La información relacionada con la historia del Universidad está disponible en la Página web www.unilibre.edu.co/institucion/historia.htm

http://www.egresados.urosario.edu.co/siersite/BancoMedios/Archivos/seguimiento_a_egresados.pdf

Colombia, Ministerio de Educación. (2007). Seminario Internacional Pertinencia de la Educación: La Educación para la Competitividad. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/fo-article-136997.pdf>, el 2 de marzo de 2010.